

RESOLUCIÓN

Nº Resolución: 1082/2018

Fecha: 17 de septiembre de 2018

Sig: SJP/ecs

Nº Expediente: 18/SC

Asunto: Resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones para la Promoción de la Inclusión Social a entidades sin ánimo de lucro para el ejercicio 2018.

Visto el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones para la Promoción de la Inclusión Social a entidades sin ánimo de lucro para el ejercicio 2018 (Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 33, de 16 de marzo de 2018), así como la propuesta de Resolución Definitiva elevada por la Instructora del procedimiento con fecha 23 de agosto del presente año.

En uso de la competencia delegada por el Consejo de Gobierno Insular mediante acuerdo de fecha 5 de marzo de 2018 y vistos los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El 5 de marzo de 2018, el Consejo de Gobierno Insular de esta Corporación acuerda, en sesión ordinaria, la aprobación de la Convocatoria de Subvenciones para la Promoción de la Inclusión Social a entidades sin ánimo de lucro, destinada a financiar actuaciones en el ámbito social a desarrollar en la isla de Gran Canaria, en el marco de los proyectos previamente fijados en la misma.

SEGUNDO.- El 16 de marzo de 2018 se publica en el B.O.P Las Palmas nº 33 la mencionada convocatoria y al día siguiente se inicia el plazo para la presentación de solicitudes.

Ejercen su derecho un total de **51 entidades** sociales, señaladas a continuación:

Nº Expediente	ENTIDAD	NIF
18/SC/01	Asociación de Fibromialgia de Gran Canaria AFIGRANCA	G35594910
18/SC/02	Aldeas Infantiles SOS de España	G28821254
18/SC/03	Asociación de promoción claretiana de cooperación para el desarrollo de Canarias PROCLADE	G38569158
18/SC/04	Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Gran Canaria	G35395730
18/SC/05	Fundación Randstad	G83844316
18/SC/06	Asociación de discapacitados físicos y psíquicos ASPADE	G35350891
18/SC/07	Comunidad Sor Lorenza (Compañía Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul)	R3500453J
18/SC/08	Fundación canaria para las personas con sordera y sus familias FUNCASOR	G38298766

Nº Expediente	ENTIDAD	NIF
18/SC/09	Asociación cultural para el derecho a la educación ACUDE	G35799964
18/SC/10	Coordinadora de Centros Ocupacionales de la Provincia de Las Palmas (Asociación COMPSI)	G35329556
18/SC/11	Asociación Fraternidad cristiana de personas con discapacidad	G35244748
18/SC/12	INAFA, Asociación comarcal del Sureste de Familiares y Cuidadores de mayores dependientes, enfermos de Alzheimer y otras demencias	G35767821
18/SC/13	Asociación ADEPSI	G35068824
18/SC/14	Asociación de discapacitados del noroeste de Gran Canaria ADISNOR	G35231745
18/SC/15	Asociación Mi Hijo y Yo Psicólogos en el Hogar para las Familias con TGD	G76201219
18/SC/16	Asociación Iniciativas Humanas	G35615541
18/SC/17	Residencia Labouré	R3500100G
18/SC/18	Asociación de Personas Sordo ciegas de Canarias ASOCIDE	G76715234
18/SC/19	Asociación ASPERGER Islas Canarias	G35872472
18/SC/20	Asociación Educativa y Social TAGOROR AJEI	G76136530
18/SC/21	Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Las Palmas (APROSU)	G35029065
18/SC/22	Asociación de Personas Sordas de GC	G35049923
18/SC/23	Asociación de enfermos de Crohn y colitis ulcerosa de Canarias (ACCU Canarias)	G35556497
18/SC/24	Asociación CIVITAS Centros Especializados en Personas con Discapacidad Intelectual	G35025048
18/SC/25	Asociación de Diabéticos de Gran Canaria - ADIGRAN	G35317049
18/SC/26	Asociación APADIS	G35339035
18/SC/27	Diócesis de Canarias - Secretar. Dioc de Past. Penitenciaria	R3500001G
18/SC/28	Asociación Para El Apoyo Integral A La Mujer "A TI, MUJER"	G76204544
18/SC/29	AFA Tabaiba-Moya Asociación de familiares y amigos de personas enfermas de Alzheimer y otras demencias asociadas a la edad	G35929314
18/SC/30	Asociación socio-cultural Fuera de la Portada	G76159417
18/SC/31	Asociación de discapacitados del sur ADISSUR	G76002617
18/SC/32	Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer y Demencias Afines ALDEFA	G76049956
18/SC/33	Plena Inclusión Canarias	G35083112
18/SC/34	Asociación Para La Promoción Del Empleo Y La Cohesión Social "CREATIVA"	G38960209
18/SC/35	Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas Enclave de La Provincia de Las Palmas (APAELP)	G35562578

Nº Expediente	ENTIDAD	NIF
18/SC/36	Amigos Contra el SIDA	G35435163
18/SC/37	Fundación Tutelar Canaria ADEPSI	G35750470
18/SC/38	Asociación Canaria de Personas con Trastornos Generalizados del Desarrollo (ACTRADE)	G35663897
18/SC/39	Asociación Canaria de Mediadores Interculturales - ACAMEI	G35883503
18/SC/40	Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados de Canarias - ASPAYM Canarias-	G35837657
18/SC/41	Asociación Avanzar Sur	G76196104
18/SC/42	Asociación SALUD MENTAL AFESUR	G35473453
18/SC/43	Médicos Del Mundo	G79408852
18/SC/44	Casa San Vicente de Paúl	R3500314D
18/SC/45	Asociación Mojo de Caña	G35673342
18/SC/46	Fundación Canaria YRICHEN	G35739432
18/SC/47	Radio ECCA, Fundación Canaria	G35103431
18/SC/48	Comisión Española de Ayuda al Refugiado en Canarias.	G28651529
18/SC/49	Asociación Canaria de Integración de Salud Mental ESPIRAL	G76106384
18/SC/50	Federación de Asociaciones de Personas Sordas de las Islas Canarias (FASICAN)	G38438750
18/SC/51	Asociación de enfermedades neuromusculares de Canarias (ASENECAN)	G35950500

TERCERO.- Transcurrido el plazo de **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** para la presentación de solicitudes, se procede a analizar la documentación presentada por las distintas entidades posibles beneficiarias de las subvenciones a otorgar.

CUARTO.- Con fecha 25 de mayo del año en curso, mediante publicación en la página Web de la Corporación, se requiere a las entidades que pueden acceder a la condición de beneficiarias para que, en el plazo máximo e improrrogable de **DIEZ(10) DÍAS HÁBILES**, subsanen y/o completen la documentación y/o datos presentados, en cumplimiento del artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y de la Base Cuarta de la Convocatoria reguladora del procedimiento.

QUINTO.- Con fecha 18 de junio, una vez finalizado el plazo de subsanación referido anteriormente y examinada la documentación presentada, este órgano instructor emite, de conformidad con la Base Sexta de la Convocatoria, el correspondiente informe sobre las solicitudes de subvenciones formuladas.

En dicho informe se indica que son requeridas, de forma conjunta y mediante publicación en la página Web de la Corporación, para que subsanen y/o completen la documentación 48 entidades de las **51 presentadas**.

De las **48 requeridas**, a **7** entidades se les declara desistidas por no responder al requerimiento de subsanación, a **2** entidades se les declara desistidas por no subsanar de conformidad con lo

requerido y 1 entidad queda excluida por presentar solicitud de subvención para actuaciones que, de conformidad con lo establecido en la Base 5ª de la Convocatoria, no son subvencionables.

Las solicitudes de las 41 entidades que podían acceder a la condición de beneficiarias fueron remitidas a la Comisión para su valoración.

SEXTO.- De conformidad con la Base Sexta de la Convocatoria de Subvenciones, las **41 solicitudes** admitidas a trámite fueron valoradas por el órgano colegiado creado al efecto, levantándose acta de la sesión celebrada el 17 de julio de 2018 por la Secretaria del mismo.

Tal y como consta en el acta de la Comisión de Valoración anteriormente referida, la valoración y puntuación de los proyectos se realizó conforme a los criterios de valoración establecidos en el apartado 2 de la Base Sexta de la Convocatoria de Subvenciones y a los límites establecidos en la Base Séptima de la misma.

De las 41 solicitudes admitidas, 27 proyectos superaron la puntuación mínima establecida (50 puntos) en el proceso de valoración para poder ser subvencionado. Conforme a lo dispuesto en las Base Sexta de la Convocatoria, y considerando la suficiencia del crédito consignado en la convocatoria para atender a la totalidad de las solicitudes que han obtenido la puntuación mínima establecida, no será necesario fijar un orden de prelación entre las solicitudes presentadas que reúnan los requisitos establecidos.

SÉPTIMO.- El pasado 24 de julio se publica, en la forma señalada en la Convocatoria, la Propuesta de Resolución Provisional, concediéndose a los interesados un plazo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación, para la reformulación en su caso, o para si lo estimaran oportuno, presentar alegaciones, instándose, en los casos en que el importe de la subvención incluido en dicha propuesta fuera inferior al que figuraba en la solicitud, para que presentaran reformulación para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable.

OCTAVO.- Dentro del plazo señalado, las entidades que se detallan a continuación presentan alegaciones y reformulaciones de las solicitudes presentadas inicialmente:

REFORMULACIONES

Nº Expediente	Entidad	NIF
18/SC/03	Asociación de promoción claretiana de cooperación para el desarrollo de Canarias PROCLADE	G38569158
18/SC/09	Asociación cultural para el derecho a la educación ACUDE	G35799964
18/SC/12	INAFSA, Asociación comarcal del Sureste de Familiares y Cuidadores de mayores dependientes, enfermos de Alzheimer y otras demencias	G35767821
18/SC/13	Asociación ADEPSI	G35068824
18/SC/21	Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Las Palmas (APROSU)	G35029065
18/SC/23	Asociación de enfermos de Crohn y colitis ulcerosa de Canarias (ACCU Canarias)	G35556497
18/SC/25	Asociación de Diabéticos de Gran Canaria - ADIGRAN	G35317049

Nº Expediente	Entidad	NIF
18/SC/28	Asociación Para El Apoyo Integral A La Mujer "A TI, MUJER"	G76204544
18/SC/31	Asociación de discapacitados del sur ADISSUR	G76002617
18/SC/36	Amigos Contra el SIDA	G35435163
18/SC/37	Fundación Tutelar Canaria ADEPSI	G35750470
18/SC/40	Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados de Canarias - ASPAYM Canarias-	G35837657
18/SC/42	Asociación SALUD MENTAL AFESUR	G35473453
18/SC/45	Asociación Mojo de Caña	G35673342
18/SC/48	Comisión Española de Ayuda al Refugiado en Canarias.	G28651529

ALEGACIONES

Nº Expediente	Entidad	CIF
18/SC/20	Asociación Educativa y Social TAGOROR AJEI	G76136530

NOVENO.- Con fecha 14 de agosto se reúne el Órgano Colegiado a fin de valorar las alegaciones y las reformulaciones presentadas, levantándose acta de dicha reunión que obra en el expediente.

DÉCIMO.- Con fecha 23 de agosto se emite por la Instructora de la Convocatoria Propuesta de Resolución Definitiva, que fue publicada el día 24 del mismo mes, concediéndose un plazo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** a las entidades respecto de las que se propuso la concesión de subvención para **comunicar su ACEPTACIÓN**, así como para presentar **nuevamente y debidamente actualizada** la Declaración Responsable, según modelo **Anexo II**, otorgada ante notario o funcionario público del Cabildo de Gran Canaria.

UNDÉCIMO.- En el plazo mencionado, cuya finalización se produce con fecha 7 de septiembre, las entidades propuestas para la concesión de subvención presentan la documentación requerida en la Propuesta de Resolución Definitiva, a excepción de la entidad siguiente:

Nº Expediente	Entidad	NIF
18/SC/27	Diócesis de Canarias - Secretar. Dioc de Past. Penitenciaria	R3500001G

DUODÉCIMO.- Con fecha 17 de septiembre del presente, se reúne la Comisión de Valoración, ratificándose en el acta de la reunión anterior y valorando las modificaciones presentadas.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- El presente procedimiento se resuelve de conformidad con la Convocatoria de Subvenciones para la Promoción de la Inclusión Social a entidades sin ánimo de lucro para el ejercicio 2018, publicada por la Consejería de Gobierno de Política Social y Accesibilidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 33, de 16 de marzo de 2018.

SEGUNDO.- En lo no previsto en la Convocatoria se ha estado a lo preceptuado en la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, de 22 de diciembre de 2008 (B.O.P. Las Palmas nº 166 de 26 de diciembre 2008), la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, las Bases de Ejecución del Presupuesto del Cabildo de Gran Canaria para el ejercicio 2018 y las restantes normas de derecho administrativo que resultan de aplicación.

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder subvención a las siguientes entidades, por el importe y para la realización de los proyectos que a continuación se señalan:

ENTIDAD	Asociación de promoción claretiana de cooperación para el desarrollo de Canarias PROCLADE (G38569158)			
Nº Expediente	18/SC/03	Valoración	50,25 puntos	
Denominación	Almogarén 18			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018 al 31/12/2018	27.535,97€	13.200,40€	47,94%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Asociación de discapacitados físicos y psíquicos ASPADE (G35350891)			
Nº Expediente	18/SC/06	Valoración	53 puntos	
Denominación	Actívate 2018			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/06/2018 al 31/03/2019	17.289,50€	16.289,50€	94,22%	Gastos de personal.

ENTIDAD	Comunidad Sor Lorenza (Compañía Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul) (R3500453J)			
Nº Expediente	18/SC/07	Valoración	67 puntos	
Denominación	Atención integral e inmediata a personas en riesgo o en situación de exclusión social			

Nº Resolución: 1082/2018

Fecha: 17 de septiembre de 2018

Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018 al 31/12/2018	170.828,67€	27.064,64€	15,84%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Asociación cultural para el derecho a la educación ACUDE (G35799964)			
Nº Expediente	18/SC/09	Valoración	56 puntos	
Denominación	Proyecto Educa 2018			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018 al 31/12/2018	66.556,87€	23.343,64€	35,07%	Gastos de personal (Coordinador y educadora ambos 12m y 40h) y gastos corrientes.

ENTIDAD	INAFA, Asociación comarcal del Sureste de Familiares y Cuidadores de mayores dependientes, enfermos de Alzheimer y otras demencias (G35767821)			
Nº Expediente	18/SC/12	Valoración	50 puntos	
Denominación	Servicio de Psicoestimulación para mayores con deterioro cognitivo			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018 al 31/03/2019	56.825,11€	16.451,91€	28,95%	Gastos de personal.

ENTIDAD	Asociación ADEPSI (G35068824)			
Nº Expediente	18/SC/13	Valoración	50 puntos	
Denominación	Servicio de Apoyo Familiar (S.A.F): Orientado a la atención y prevención de la exclusión social			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018 al 31/12/2018	19.700,28€	9.259,04€	47,00%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Asociación Mi Hijo y Yo Psicólogos en el Hogar para las Familias con TGD (G76201219)			
Nº Expediente	18/SC/15	Valoración	50 puntos	
Denominación	ATCOE (Atención Terapéutica en Colaboración Educativa para familias con TGD/TEA)			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de	Porcentaje de la	Conceptos subvencionados

Nº Resolución: 1082/2018

Fecha: 17 de septiembre de 2018

		subvención	subvención	
01/01/2018 al 31/12/2018	92.844,00€	27.896,00 €	30,05%	Gastos de personal.

ENTIDAD	Asociación Iniciativas Humanas (G35615541)			
Nº Expediente	18/SC/16	Valoración	55 puntos	
Denominación	Stop Soledad			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018 al 31/12/2018	15.298,40€	7.574,16 €	49,51%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Residencia Labouré (R3500100G)			
Nº Expediente	18/SC/17	Valoración	51,5 puntos	
Denominación	Promoción de la participación e integración sociocomunitaria de las personas usuarias de la RGL 2018			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018 al 31/12/2018	17.019,24€	14.269,96 €	83,85%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Asociación ASPERGER Islas Canarias (G35872472)			
Nº Expediente	18/SC/19	Valoración	55 puntos	
Denominación	Programa de sensibilización e inclusión de personas con síndrome de asperger			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018 al 31/12/2018	31.374,46€	13.257,12 €	42,25%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Las Palmas (APROSU) (G35029065)			
Nº Expediente	18/SC/21	Valoración	51 puntos	
Denominación	Apoyo para la realización de los proyectos de vida de las personas tuteladas por la Asociación APROSU			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/08/2018 al 31/03/2019	30.309,28€	28.793,81€	95,00%	Gastos de personal.

Nº Resolución: 1082/2018

Fecha: 17 de septiembre de 2018

ENTIDAD	Asociación de enfermos de crohn y colitis ulcerosa de Canarias (ACCU Canarias) (G35556497)			
Nº Expediente	18/SC/23	Valoración	58,25 puntos	
Denominación	Atención psicosocial a los pacientes con EII (enfermedad inflamatoria intestinal)			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
26/07/2018 al 30/03/2019	22.168,34€	21.059,94€	95,00%	Gastos de personal.

ENTIDAD	Asociación CIVITAS Centros Especializados en Personas con Discapacidad Intelectual (G35025048)			
Nº Expediente	18/SC/24	Valoración	66,5 puntos	
Denominación	Club de Ocio para la Prevención de la Exclusión Social de Personas con Discapacidad Intelectual			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
08/01/2018 al 21/12/2018	27.175,95€	12.360,00 €	45,48%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Asociación de Diabéticos de Gran Canaria – ADIGRAN (G35317049)			
Nº Expediente	18/SC/25	Valoración	50 puntos	
Denominación	Programa de Intervención Integral con diabéticos, prediabéticos y/o en riesgo de padecerla, en situación de Exclusión Social			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/03/2018 al 31/03/2019	26.192,25€	24.882,63€	95,00%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Asociación APADIS (G35339035)			
Nº Expediente	18/SC/26	Valoración	70 puntos	
Denominación	Acompañamiento Activo y Apoyos para realizar las Metas Personales en la Comunidad			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
31/08/2018 al 30/03/2019	18.377,31€	16.532,31 €	89,96%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Asociación Para El Apoyo Integral A La Mujer "A TI, MUJER" (G76204544)			
----------------	--	--	--	--

Nº Resolución: 1082/2018

Fecha: 17 de septiembre de 2018

Nº Expediente	18/SC/28	Valoración	50 puntos
Denominación	Intervención Psicosocial Con Mujeres En Situación De Exclusión Social		
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención
01/09/2018 al 31/03/2019	39.878,90€	36.054,00€	90,41%
	Conceptos subvencionados		
	Gastos de personal y gastos corrientes.		

ENTIDAD	Asociación de discapacitados del sur ADISSUR (G76002617)		
Nº Expediente	18/SC/31	Valoración	57,25 puntos
Denominación	Atención sociofamiliar y recursos de apoyo escolar y ocio inclusivo para personas con diversidad funcional intelectual		
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención
01/01/2018-15/06/2018 01/09/2018-28/02/2019	62.089,74€	31.994,85€	51,53%
	Conceptos subvencionados		
	Gastos de personal.		

ENTIDAD	Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas Enclave Provincia de Las Palmas (APAELP) (G35562578)		
Nº Expediente	18/SC/35	Valoración	56 puntos
Denominación	AumenTO		
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención
01/09/2018 al 31/03/2019	7.729,12€	6.679,12€	86,42%
	Conceptos subvencionados		
	Gastos de personal.		

ENTIDAD	Amigos Contra el SIDA (G35435163)		
Nº Expediente	18/SC/36	Valoración	55 puntos
Denominación	Por ti, Por tod@s		
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención
01/10/2018 al 31/03/2019	17.078,20€	16.036,29€	93,90%
	Conceptos subvencionados		
	Gastos de personal y gastos corrientes.		

ENTIDAD	Fundación Tutelar Canaria ADEPSI (G35750470)		
Nº Expediente	18/SC/37	Valoración	71 puntos
Denominación	Programa de Voluntariado Fundación Tutelar Canaria ADEPSI		

Revisado y Conforme
La Jefa del Servicio de Política Social

Fdo.: Sandra Jiménez Pérez

Nº Resolución: 1082/2018

Fecha: 17 de septiembre de 2018

Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
26/07/2018 al 31/03/2019	18.875,72€	17.931,93€	95,00%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Asociación Canaria de Personas con Trastornos Generalizados del Desarrollo (ACTRADE) (G35663897)			
Nº Expediente	18/SC/38	Valoración	50 puntos	
Denominación	Proyecto de Atención Psicosocial Para Personas con TEA			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018 al 31/12/2018	32.242,59€	18.400,54€	57,07%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Asociación Canaria de Mediadores Interculturales – ACAMEI (G35883503)			
Nº Expediente	18/SC/39	Valoración	50 puntos	
Denominación	DAR ALBARAKA			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018 al 31/12/2018	85.594,43€	59.000,00€	68,93%	Gastos de personal.

ENTIDAD	Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados de Canarias - ASPAYM Canarias- (G35837657)			
Nº Expediente	18/SC/40	Valoración	57 puntos	
Denominación	Apoyando a los/as cuidadores/as principales de las personas afectadas por la lesión medular y grandes discapacidades II			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/07/2018 al 31/03/2019	28.076,20€	26.391,00€	94,00%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Asociación SALUD MENTAL AFESUR (G35473453)			
Nº Expediente	18/SC/42	Valoración	54,25 puntos	
Denominación	AireadaMente 2018			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
23/08/2018 al 31/03/2019	21.888,00€	15.025,00€	68,64%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Asociación Mojo de Caña (G35673342)			
Nº Expediente	18/SC/45	Valoración	60,75 puntos	
Denominación	EMBÁRRIATE GRAN CANARIA			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/04/2018 al 31/03/2019	107.720,14€	46.725,73€	43,38%	Gastos de personal y gastos corrientes.

ENTIDAD	Comisión Española de Ayuda al Refugiado en Canarias. (G28651529)			
Nº Expediente	18/SC/48	Valoración	50 puntos	
Denominación	Proyecto Asistencia Jurídica para personas migradas en situación de exclusión social o riesgo de padecerla "Tuhura" (verbo maorí que significa descubrir, sacar a la luz, desenterrar, abrir, explorar e investigar)			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Propuesta de subvención	Porcentaje de la subvención	Conceptos subvencionados
01/09/2018 al 31/03/2019	22.634,00€	20.500,00€	90,57%	Gastos de personal y gastos corrientes.

El importe de las subvenciones a conceder asciende a un total de **566.973,52€**

SEGUNDO.- Admitir las reformulaciones planteadas por las siguientes entidades:

Nº Expediente	Entidad	NIF
18/SC/03	Asociación de promoción claretiana de cooperación para el desarrollo de Canarias PROCLADE	G38569158
18/SC/09	Asociación cultural para el derecho a la educación ACUDE	G35799964
18/SC/12	INAFA, Asociación comarcal del Sureste de Familiares y Cuidadores de mayores dependientes, enfermos de Alzheimer y otras demencias	G35767821
18/SC/13	Asociación ADEPSI	G35068824
18/SC/21	Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Las Palmas (APROSU)	G35029065
18/SC/23	Asociación de enfermos de Crohn y colitis ulcerosa de Canarias (ACCU Canarias)	G35556497
18/SC/25	Asociación de Diabéticos de Gran Canaria - ADIGRAN	G35317049
18/SC/28	Asociación Para El Apoyo Integral A La Mujer "A TI, MUJER"	G76204544
18/SC/31	Asociación de discapacitados del sur ADISSUR	G76002617
18/SC/36	Amigos Contra el SIDA	G35435163

Nº Expediente	Entidad	NIF
18/SC/37	Fundación Tutelar Canaria ADEPSI	G35750470
18/SC/40	Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados de Canarias - ASPAYM Canarias-	G35837657
18/SC/42	Asociación SALUD MENTAL AFESUR	G35473453
18/SC/45	Asociación Mojo de Caña	G35673342
18/SC/48	Comisión Española de Ayuda al Refugiado en Canarias.	G28651529

TERCERO.- Desestimar las solicitudes de subvención formuladas por las siguientes entidades, por no haber obtenido la puntuación mínima de **50 puntos** establecida en la Base Sexta, apartado primero, de la Convocatoria, para poder resultar beneficiarias de la subvención:

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	Denominación del Programa	Valoración
18/SC/32	Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer y Demencias Afines ALDEFA	Apoyo al Familiar de Enfermo de Alzheimer o Demencia Afín, a través de la intervención familiar	43
18/SC/51	Asociación de enfermedades neuromusculares de Canarias (ASENECAN)	Prevención de la exclusión social en personas con Enfermedades Neuromusculares y su familiares/cuidadores	43
18/SC/04	Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Gran Canaria	Yo Quiero...	42,25
18/SC/22	Asociación de Personas Sordas de GC	Proyecto de Costura: "CUSTOMIZATE"	41,75
18/SC/20	Asociación Educativa y Social TAGOROR AJEI	Tagoror Integra	38,25
18/SC/34	Asociación Para La Promoción Del Empleo Y La Cohesión Social "CREATIVA"	Tayría	38
18/SC/05	Fundación Randstad	+ Capaces Gran Canaria	33,75
18/SC/08	Fundación canaria para las personas con sordera y sus familias FUNCASOR	Oliver Sacks	32,5
18/SC/30	Asociación socio-cultural Fuera de la Portada	Espacios para construir una sociedad de todas las edades	32,5

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	Denominación del Programa	Valoración
18/SC/47	Radio ECCA, Fundación Canaria	FAMITIC: Educación y mediación para jóvenes y sus familias en el ámbito de las Nuevas Tecnologías y el uso responsable de las redes sociales	32
18/SC/44	Casa San Vicente de Paúl	"Anímate en San Vicente." Contratación de una animadora sociocultural para la casa San Vicente de Paúl.	31,75
18/SC/10	Coordinadora de Centros Ocupacionales de la Provincia de Las Palmas (Asociación COMPSI)	Compsi Promueve	26
18/SC/50	Federación de Asociaciones de Personas Sordas de las Islas Canarias (FASICAN)	Dinamizando por la Inclusión	25,5
18/SC/18	Asociación de personas sordociegas de Canarias ASOCIDE	Servicio de atención a personas sordociegas y familias SAPSC	25,25

CUARTO.- Desestimar la solicitud de subvención de la siguiente entidad, de conformidad a la Base 5ª , apartado 2 g) de la presente convocatoria donde se establece:

"Quedan expresamente excluidas del objeto de esta subvención: (...) los proyectos de federaciones de asociaciones y sus entidades federadas con idéntica finalidad y objetivos. En este caso se rechazarán las solicitudes presentadas por las federaciones de asociaciones, primando los proyectos de las asociaciones federadas."

Nº Expediente	ENTIDAD	NIF
18/SC/33	Plena Inclusión Canarias	G35083112

QUINTO.- Tener por desistidas de su solicitud de subvención a las entidades que se detallan a continuación, por no responder en tiempo y forma al requerimiento para la subsanación publicado en la página Web de la Corporación con fecha 25 de mayo de 2018:

1. No subsanan:

Nº Expediente	ENTIDAD	NIF
18/SC/02	Aldeas Infantiles SOS de España	G28821254
18/SC/11	Asociación Fraternidad cristiana de personas con discapacidad	G35244748
18/SC/14	Asociación de discapacitados del noroeste de Gran Canaria ADISNOR	G35231745
18/SC/29	AFA Tabaiba-Moya Asociación de familiares y amigos de personas enfermas de Alzheimer y otras demencias asociadas a la edad	G35929314

Nº Expediente	ENTIDAD	NIF
18/SC/41	Asociación Avanzar Sur	G76196104
18/SC/46	Fundación Canaria YRICHEN	G35739432
18/SC/49	Asociación Canaria de Integración de Salud Mental ESPIRAL	G76106384

2. No subsanan de conformidad con lo solicitado en el requerimiento de subsanación:

Nº Expediente	ENTIDAD	NIF
18/SC/01	Asociación de Fibromialgia de Gran Canaria AFIGRANCA	G35594910
18/SC/43	Médicos Del Mundo	G79408852

SEXTO.- Desestimar las alegaciones formuladas por la entidad relacionada a continuación, por los motivos que se exponen:

ENTIDAD	ALEGACIONES	MOTIVO DE DESESTIMACIÓN
18/SC/20 Asociación Educativa y Social TAGOROR AJEI	Revisión de la baremación.	Examinadas las alegaciones de la Entidad, la Comisión se ratifica en la valoración realizada del proyecto tal y como quedó señalado en la propuesta de resolución provisional, conforme a los criterios y ponderación establecidos en la <i>Base sexta apartado dos</i> de dicha convocatoria, quedando justificada y argumentada la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del informe de valoración que obra en el expediente de la entidad

SÉPTIMO.- Tener por renunciada la solicitud de subvención formulada por la siguiente entidad, por no haber comunicado su aceptación de la subvención en el plazo conferido en la propuesta de Resolución Definitiva, conforme a lo establecido en la Base sexta, apartado 6 de la Convocatoria:

Nº Expediente	Entidad	NIF
18/SC/27	Diócesis de Canarias - Secretar. Dioc de Past. Penitenciaria	R3500001G

OCTAVO.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Gobierno Insular, en el plazo de un mes, desde la fecha de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses,

Nº Resolución: 1082/2018

Fecha: 17 de septiembre de 2018

contados desde la fecha de su publicación según lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha arriba indicada, de todo lo cual como Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, doy fe.

EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR
P.D. LA CONSEJERA DE ÁREA DE POLÍTICA
SOCIAL Y ACCESIBILIDAD
(Acuerdo de 5 de marzo de 2018)

POR EL ÓRGANO DE APOYO AL
CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR
El Jefe de Sección delegado
Decreto 05, de 27/01/17

Fdo.: María del Carmen Vargas Palmés